

**ANEXO B
DOCUMENTO DE TRABAJO**

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS

Documento de trabajo del Programa: "INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA, DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO"

FONDO REGIONAL (FONREGION) EJERCICIO FISCAL 2020

31 de marzo del 2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias
2	Rediseñar el Programa estatal con base en el método inverso de la Metodología del Marco Lógico, desde el análisis de problemas, con el objeto de identificar la situación deseada una vez que concluyen los proyectos de infraestructura y, con ello, generar una MIR en donde se exprese de mejor manera el resultado o Propósito y, con ello, indicadores relevantes y adecuados	N/A	Subdirección de Planeación	N/A	N/A	"No se dará cumplimiento a este ASM, debido a que no se asignó recurso para la operación del programa en el actual ejercicio fiscal".
3	Una vez rediseñada la MIR del Programa con base en el método inverso de la Metodología del Marco Lógico, se recomienda identificar el factor relevante de los objetivos y enunciar los indicadores de acuerdo con la unidad de medida del resultado esperado.	N/A	Subdirección de Planeación	N/A	N/A	"No se dará cumplimiento a este ASM, debido a que no se asignó recurso para la operación del programa en el actual ejercicio fiscal".
7	Dar un seguimiento oportuno a las actividades incluidas en los Documentos de Trabajo al Seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas, con la finalidad de atender dichos ASM y así mejorar el desempeño en el ejercicio de los recursos del FONREGIÓN en el estado de Michoacán.	N/A	Unidad de Seguimiento y Evaluación, Subdirección de Planeación, Subdirección Técnica, Subdirección de Construcción, Delegación Administrativa.	N/A	N/A	"No se dará cumplimiento a este ASM, debido a que no se asignó recurso para la operación del programa en el actual ejercicio fiscal".